



CASA DE VELÁZQUEZ
ÉCOLES FRANÇAISES À L'ÉTRANGER

**CONCURSO PÚBLICO
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
UN PROJECT MANAGER PARA LA REFORMA Y
REHABILITACIÓN DEL ALA NORTE
DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA CASA DE VELÁZQUEZ**

DENOMINACIÓN Y DIRECCIÓN DEL PROMOTOR:

CASA DE VELÁZQUEZ
Calle de Paul Guinard, 3
E-28040 Madrid
Tel: (+34) 91 455 15 80 Fax: (+34) 91 544 72 50
URL: <http://www.casadevelazquez.org>

ASPECTOS URBANÍSTICOS SINGULARES:

BIC, edificio catalogado Bien de Interés Cultural

PERSONA RESPONSABLE:

La Directora de la Casa de Velázquez, Calle Paul Guinard, 3.

DEFINICIÓN DEL CONCURSO:

Procedimiento de licitación simplificado y abierto dentro del marco de la ley MOP (*Loi n° 85-704 du 12 juillet 1985 relative à la maîtrise d'ouvrage public et à ses rapports avec la maîtrise d'œuvre privée*).

INTRODUCCIÓN:

La Casa de Velázquez es una institución francesa fundada en 1920, que tiene como objetivo fomentar la cooperación y los intercambios artísticos, culturales y universitarios a nivel bilateral e internacional.

La Casa de Velázquez desempeña su labor bajo la tutela del Ministerio francés de Enseñanza Superior e Investigación, y forma parte de la red de las cinco *Écoles françaises à l'étranger*.

El edificio de la Casa de Velázquez está situado en la calle Paul Guinard nº3 en la Ciudad Universitaria de Madrid.

El edificio es una construcción aislada con 5 plantas sobre rasante más un semisótano exento en una parcela y rodeado de jardines.

Arquitectónicamente la institución está formada por un conjunto de edificios: un edificio principal y una serie de pabellones aislados, todos ellos catalogados dentro del PGOUM con nivel de protección 1 integral. Del mismo modo, la parcela cuenta con un jardín, de elevado interés paisajístico que se encuentra recogido dentro del catálogo de jardines del Ayuntamiento de Madrid. Desde un punto de vista urbano, la parcela de la Casa de Velázquez se encuentra recogida dentro del Área de Ordenación especial AOE 00.07 Ciudad Universitaria, ficha de desarrollo y ordenación específica DOE 094/01, con uso cultural.

El edificio se inauguró en 1928 y abarcó el cuerpo de la fachada principal, completada en 1935 con dos alas que faltaban y el patio interior.

Durante la Guerra Civil el edificio quedó totalmente destruido y su reconstrucción comenzó en 1954, siguiendo el modelo original pero con las tendencias de la arquitectura española de la postguerra.

En 2011 se llevó a cabo una Primera Fase de la puesta en conformidad técnica del edificio, remodelando el ala frontal del edificio (ala sur-este: zonas técnicas, sótanos, biblioteca, tercera y cuarta planta). En 2018 se acometió la Segunda Fase con la actuación en las plantas baja, primera y segunda del ala sur.

Habiendo realizado el 80% de la puesta en conformidad, la Casa de Velázquez llevará a cabo los trabajos de la Tercera y última Fase que afecta el ala norte del edificio (alrededor de 1.500 m²).

Las obras no afectan a fachadas exteriores, tratándose de obras en el interior que en ningún caso afectan a los valores fundamentales del edificio y consisten en modificaciones en la distribución de zonas de uso administrativas y de vivienda, para poder adaptarlas a los usos actuales y requerimientos para cumplimiento de normativa de Protección contra incendios y accesibilidad para PMR.

La Casa de Velázquez además de la reforma del conjunto del edificio para adaptarlo a la normativa y hacerlo más funcional también tendrá en cuenta la **sostenibilidad medioambiental**.

OBJETO DEL CONCURSO:

El objeto del concurso es la contratación de los servicios de un **Project Manager** para la asistencia técnica de la puesta en conformidad del Ala Norte del edificio principal de la Casa de Velázquez: instalaciones de electricidad, PCI, fontanería, iluminación y rehabilitación interior de espacios y acabados.

La asistencia técnica del **Project Manager** consistirá en coordinar y gestionar de forma integrada los distintos aspectos técnicos y económicos del proyecto, desde la primera toma de contacto con Casa de Velázquez hasta su finalización.

METODOLOGÍA DEL PROJECT MANAGER:

El procedimiento para el desarrollo del proyecto consistirá en:

1. Planificación: Asesoramiento y elaboración del plan maestro del proyecto.

2. Control de Costes: Estimación y control de los costes de inversión, así como la elaboración del presupuesto de ejecución y su seguimiento y control para su seguimiento.

3. Revisión de la Seguridad en el diseño: Aplicación de los criterios de seguridad para eliminar o minimizar los impactos negativos para la salud, la seguridad, el medio ambiente y la comunidad.

4. Control de cambios: Seguimiento de los cambios en cuanto a plazos, costes e impactos en la construcción, informando a la Casa de Velázquez sobre su recomendación para que ésta proceda o no a su aprobación, asegurando así que no se asuma ninguna modificación sin la correspondiente autorización previa.

5. Gestión integrada de la documentación intercambiada entre los intervinientes.

SERVICIOS DEL PROJECT MANAGER:

El **Project Manager** proporcionará a la Casa de Velázquez asistencia técnica en las siguientes misiones:

- Asistir y respetar las instrucciones de la Casa de Velázquez en materia de Calidad, Costes, Plazos y Seguridad y Salud. Verificación del cumplimiento de la normativa aplicable.
- Realizar y controlar la Comunicación entre los distintos intervinientes a través de las distintas fases de realización del proyecto, licencias, estudios de Seguridad y Salud, coordinación con la OCT y licitación de los trabajos.
- Seguimiento y coordinación en fase de construcción entre los intervinientes.
- Gestión integrada de la documentación.

El **Project Manager** intervendrá en todas las fases:

- Fase de estudio : Toma de datos, definición de necesidades, elaboración del calendario y estimación económica de la reforma.
- Fase de Licitación del Diseño: Se preparará la documentación necesaria para la Licitación de los servicios de Arquitectura e Ingeniería. Una vez recibidas las ofertas, se hará un análisis emitiendo un informe de Recomendación, participando en la reunión de adjudicación y asistencia a la contratación de los servicios.
- Fase Diseño: Se coordinará reuniones con el Equipo redactor del proyecto y la Casa de Velázquez, elaborando informes mensuales y supervisando al equipo de diseño en la realización de los documentos, planos etc...
Una vez finalizado y aprobado el diseño, el **Project Manager** asistirá a la Casa de Velázquez y al autor para la obtención de la licencia de las obras.
- Fase Licitación de las obras:
Se hará la licitación del proyecto para un Contratista Único para las obras, así como las gestión de las licitaciones para la Coordinación de seguridad y salud, Organismo de Control de Calidad.

Se trabajará también en el modelo de contrato, la coordinación de visitas de las empresas contratistas y un informe final de recomendación.

- **Fase de Construcción:**

Se hará el seguimiento, control y supervisión de las obras desde la firma del Acta de Replanteo hasta la firma del Acta de Recepción de la obra elaborando informes mensuales (Programa de obras, control de costes, certificaciones, actas de reuniones, actas de seguridad y salud etc..).

Al final de las obras, el **Project Manager** colaborará en el cierre y recepción de los trabajos, puesta en marcha y periodo de garantía supervisando las listas de remates elaboradas por la Dirección Facultativa, cierre económico y liquidación.

REQUISITOS PREVIOS:

El **Project Manager** seleccionado deberá residir en Madrid y estar disponible para hacer el seguimiento de toda la operación. (Se valorará ser bilingüe en francés y conocer las normas de contratación pública francesa).

DURACIÓN DEL PROYECTO

La duración estimada de la operación es de 12 a 18 meses, desde la fecha de presentación de las ofertas para el plan maestro del proyecto y el estudio de planificación hasta la finalización de la obra.

El **Project Manager** garantizará la conformidad jurídica, financiera y técnica de las acciones de las distintas partes y de los documentos necesarios en el proceso de la operación.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTOS:

Se invita a los interesados, a presentar antes del **10 de abril de 2023 a las 17:00 horas**, en la dirección de correo electrónico **alanorte@casadevelazquez.org**, una oferta que incluya los siguientes documentos:

- Carta de formulación de oferta

- Declaración jurada que justifique que el candidato está al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
- Información y documentos que permitan evaluar las capacidades profesionales, técnicas y financieras del candidato.
- Oferta global de precio fijo indicando los plazos de facturación con un pago a 30 días 30ff.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Los solicitantes deben indicar las disposiciones específicas que existen en su empresa en relación a:

- la igualdad de género y la reducción de las desigualdades, sobre todo en materia salarial
- la integración de las personas con discapacidad,
- El enfoque para un desarrollo sostenible.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONCURSO:

24/02/2023

PERSONA DE CONTACTO:

Christelle Pellier, Administradora de la Casa de Velázquez

ana-cristina.mayorga@casadevelazquez.org

(+34) 91 455 15 80
